

Renglón Unico – Tribunales Provinciales de CASILDA

ITEM	Enunciación de tareas		Superficie total del Sector a limpiar	Periodicidad (*)	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea de lun a vie.	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea sábados	Horas hombres utilizadas en la tarea mensuales
1,1	Pasillos circulación pública - Sub-suelo, Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y Tercer Piso/ Pasillos de circulación restringida de personal policial y detenidos Subsuelo	Barrido y trapeado de pisos con líquido atrapa polvo.	713,15	3 veces p/semana	6	4	544
		Lavado y encerado de pisos.		Quincenal			
		Limpieza profunda de techos, paredes, ventanas, persianas y puertas, a fin de evitar telarañas.		Quincenal			
		Retiro de incrustaciones, pegotes, manchas, etc., de paredes		Diaria			
1,2	Escaleras	Barrido y trapeado.	237,76	3 veces p/semana			
		Lavado.		Semanal			
		Barandas y pasamanos exteriores		2 veces p/semana			
		Barandas y pasamanos interiores		Semanal			
1,3	Limpieza de veredas y escalinatas exteriores – Rampa discapacitados – Acceso vehicular.	Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)	1385,92	3 veces p/semana			
1,4	Vidrios (▲)	Cristales del frente integral del ingreso principal y en altura (ambas caras)	574,00	Mensual			
		Cristales blindex puertas ingreso principal y secundaria	3,99	Semanal			
		Cristales blindex mesas de entradas.	9,45	Semanal			
		Cristales de la cubierta transparente. Lavado interior en altura	16,87	Semestral			
		Cartelería y señalética	69,87	Quincenal			
		Todas las ventanas	1279,05	Mensual			
		Vidrios DVH Salas de Reconocimiento y Cámara Gessell	9,75	Semanal			
1,5	Salón Usos Múltiples PLANTA BAJA - AUDITORIO 3° piso	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	385,86	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Mensual			
1,6	Oficina de Informes, Notificaciones y Habilitación + Certificaciones + Mediacion/biblioteca	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	72,42	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal			
1,7	Oficina de Mandamientos 1° PISO	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	12,33	Quincenal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal			
1,8	Salas de Reconocimiento de Detenidos SUBSUELO	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	50,80	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal			
1,9	Consultorio Médico Forense SUBSUELO	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	20,10	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Semanal			
1,10	Guardias Policiales P.B. Y Alcaidía c/calabozos	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	163,59	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal			
1,11	Economato + Deposito SUBSUELO	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	61,17	Semanal			
		Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal			

Renglón Único – Tribunales Provinciales de CASILDA									
1,12	Sala de Choferes SUBSUELO		Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	23,68	Semanal				
			Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal				
1,13	Sala de Juicio Oral 2° PISO		Limpieza profunda que contemple pisos, paredes, mobiliarios, ventanas, puertas y artefactos de iluminación.	190,77	Semanal				
			Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal				
1,14	Techos y Azoteas (●)	No transitables con tratamiento hidráulico	Barrido superficial y lavado con agua limpia sin componentes. Limpieza y desobstrucción superficial de desagües pluviales	1214,79	Quincenal				
		Transitables	Hidrolavado superficial, desprendimiento de pegatinas, manchas y remoción de basura. Limpieza y desobstrucción superficial de desagües pluviales	24,00	Quincenal				
1,15	Salas de máquinas (○)		Barridas y lavadas.	55,22	Mensual				
1,16	Baños Sala de Choferes y Guardia Policial Subsuelo		Limpieza profunda de sanitarios y griferías, accesorios y cerámicos de pisos y paredes, paneles de tabiques en áreas de inodoros y mingitorios, limpieza de mesadas y cristales de espejos. (■)	8,60	1 vez p/semana				
			Desinfección de inodoros y bidets – colocación de desodorantes – retiro de residuos (■■)		Diaria				
1,17	Cocheras		Barrido completo y lavado	551,70	Semanal				
1,20	Ascensores		Barrido y trapeado.	10,75	Diaria				
			Lavado y encerado de pisos graníticos, limpieza de puertas y guías, espejos y louvers lumínicos, des		Semanal				
1,21	Patios internos y externos		Barrido, lavado, desobstrucción superficial de desagües pluviales	92,42	Semanal				
1,22	Oficina de Gestión Judicial y Sala de Audiencia		Limpieza profunda que contemple pisos, paredes, mobiliarios, ventanas, puertas y artefactos de iluminación.	72,90	Diaria				
1,23	Canteros		Mantenimiento de canteros y meceteros, riego adecuado según la época del año, control de malezas- remoción de raíz- Poda y limpieza – retirar flores marchitas y hojas dañadas- fertilización, aireación del suelo- Control de plagas.	279,23	Quincenal				
1.24	ESPACIO DESTINADO A JUZGADO LABORAL 3° PISO		Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	224,15	Semanal				
			Encerado y lustrado de pisos.		Quincenal				
1,25	Baños públicos		Limpieza profunda de sanitarios y griferías, accesorios y cerámicos de pisos y paredes, paneles de tabiques en áreas de inodoros y mingitorios, limpieza de mesadas y cristales de espejos. (◇)	145,16	1 vez p/semana	3		480	
			Desinfección de inodoros y mingitorios – colocación de desodorantes – retiro de residuos. (◇◇)		Diaria				
TOTAL HORAS MENSUALES									1024

- De Lunes a Viernes por la mañana: con un mínimo de tres (3) personas (1 varón y 2 mujeres), de 6:00 a 14:00 hs., asignadas permanentemente a la limpieza y mantenimiento de los Baños Públicos y tareas de mantenimiento general de espacios comunes: vaciado de cestos, de ser necesario repaso en pasillos, atención de eventualidades.
 - De Lunes a Viernes por la tarde: con un mínimo de seis (6) personas, de 14:00 a 18:00 hs.
 - Los días Sábados: con un mínimo de cuatro (4) personas en turnos de 4hs c/u para limpieza general.
 - En el caso en que los cristales y/o frentes sufrieran pintadas o pegatinas, estas deberán ser removidas inmediatamente con productos idóneos sin agredir las superficies.
 - Los materiales a utilizar (insumos y herramientas), serán a cargo de la empresa.
 - La empresa deberá garantizar la provisión y colocación de insumos para los baños públicos y los baños comunes del Personal Judicial creados y/o a crearse, tales como jabón líquido, papel higiénico y toallas descartables.
- (*) En caso de tormentas de viento o inclemencias climáticas que lo ameriten, se alterará el cronograma.
- (▲) Vidrios: para la limpieza de los vidrios exteriores es necesario que la empresa cuente con una tijera mecánica, elementos de seguridad y un técnico de seguridad e higiene a esos fines
- (●) Techos y Azoteas: quedan incluidos en estos ítems todos los techos sobre salas de máquinas o superficies destinadas a futuras ampliaciones del edificio en cuestión. Asimismo se accederá y limpiarán todas aquellas estructuras perimetrales capaces por su morfología de contener suciedad y agua de lluvia, se incluyen las cornisas perimetrales, aleros, etc. que estén al alcance del operario.
- (○) Salas de Máquinas: deberá prestarse atención al cuidado y manipulación de líquidos y elementos de limpieza por la existencia de tableros eléctricos y motores que puedan verse afectados por salpicaduras o golpes. Esta tarea deberá realizarse con ropa adecuada, calzado, guantes y lentes protectores a fin de evitar accidentes y ante la presencia de un supervisor que será el encargado de abrir y cerrar dicha sala.
- (◇) Baños Públicos: entre las 06:00 hs. y las 18:00 hs. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediatamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

Renglón Unico – Tribunales Provinciales de CASILDA

(◊◊) Baños Públicos: Por la mañana. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediateamente a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(■) Baños de uso individual: entre las 07:00 hs. y las 13:00 hs. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediata a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.

(■■) Baños de uso individual: Por la mañana. En caso que sea necesario por la frecuencia de uso o excepciones la realización de limpiezas extraordinarias, se prestará colaboración inmediata a fin de solucionar rápida y eficazmente el evento.